El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, lunes 18 de Noviembre 1901. N.º 6.118

SECCION POLITICA

NEGRO Y ROJO

A un lado el fanatismo religioso; al otro el fanatismo ateo. Aquí la demagogia reaccionaria; allá la demagogia radical. A la derecha mano la intransigencia ultramontana; á la siniestra la intransigencia librepensadora. En medio los sensatos, los prudentes, los discretos, los hombres de orden, de juicio y de imparcialidad. Es una posición excelente y privilegiada.

Es más que eso; es lo que puede denominarse una posición estratégica. Colocarse en ella es ponerse en el escenario del aplomo, en la corriente de las mercedes, bajo el canalón del favor. ¡Guay de los radicalismos, cualquiera que su casta sea! Su reino no es el de este mundo. Pesan, no vencen. En tanto las ideas no gobiernen á los hombres (y va para rato) todo problema social será en el fondo un problema de mecánica. Fuerzas iguales y contrarias se destruyen; resultado, cero, es decir; la sensatez, la prudencia, la discreción. Tesis, antitesis y síntesis, que decía Hegel; el sí, el no y el «que sé yo», como dice el vulgo: el triunfo es siempre para la síntesis; y para el «que sé yo». Vivir es transigir. Los más opuestos transigen. Transige cristianismo y paganismo y nace la Iglesia católica. Transigen la soberanía del rey y la del pueblo y nacen las monarquías constitucionales. ¿Negro? ¿Rojo? No; chocolate. Tal es el dogma de aquellos á quienes, Ramiro de Maeztu ha apellidado ingeniosamente los «chocolateros».

Lo que yo hallo más censurable en los hombres perspicaces que ocupan posición tan ventajosa es el que reniegen y maldigan de aquellos á quienes la deben. Porque, caballeros ¿que serían ustedes sin nosotros? Sin extremos no hay término medio. No fuera justo que el fiel de la balanza reprochara su existencia á los platillos. Lo tibio supone lo caliente y lo frío. La penumbra no puede ser sin algo de luz y algo de sombra. ¿A que vendría la tolerancia si nada hubiese que tolerar? ¿Para qué la libertad si nada se ha de hacer con ella? Sin la lucha heróica de la minoría calvinista contra la mayoria católica ¿se habría dictado el Edicto de Nantes? Sin la guerra que durante treinta años asoló á Alemania ¿habría sancionado la paz de Westfalia la santidad de la conciencia? Sin los tirones del hoy tan asendereado jacobismo ¿habrían aflojado los reyes buena parte de sus prerrogativas? Anatematizar ahora, desde las cumbres de una neutralidad andrógina, las intolerancias de jacobinos y protestantes es gran comodidad, pero también negra ingratitud.

Cuanto más que los señores del soconusco corren grave riesgo de ver alterarse el matiz achocolatado de sus soluciones por falta de uno de los ingredientes. Lo negro á la vista está, pero ¿y lo rojo? Dos fanatismos, dos demagogias, dos intransigencias paralelas hacen un «pend int» muy bonito para la retórica, pero ¿dónde están? Sí, descendiendo del terreno de las «respectables generalidades», acudimos al de los hechos, al punto se desvanece la pretendida igualdad entre las dos demagogias pretendidas. Veamos si no un poco qué es lo que quieren los reaccionarios y qué es lo que queremos cuantos, en esta tierra de ciegos, llevamos el sambenito de radicales. En punto á libertad de conciencia, los reaccionarios aspiran á oprimir la nuestra. ¿Es que nosotros, en justa correspondencia, aspiramos á oprimir la suya? No; nosotros proclamamos altamente el derecho á la inviolabilidad de todas. En materia de enseñanza quieren ellos imponer una enseñanza herética ó antireligiosa? No; nosotros defendemos tan solo la enseñanza láica, agena á todo espíritu de secta, neutral entre todas las confesiones, extraña é indiferente á sus querellas. En lo que toca al matrimonio conspiran ellos por someter á todos á la forma del sacramento. ¿Es qué nosotros intentamos prohibir que las gentes se casen por la Iglesia? No; nosotros mantenemos el matrimonio civil como institución de derecho común. En achaque de cementerios pretenden ellos que no existan más que los suyos y que los cadáveres de los disidentes sean pasto de los perros. ¿Es que nosotros tratamos de echar á los perros sus cuerpos? No; queremos sólo que cada cual tenga lugar adecuado donde dormir, sin profanar ni ser profanado, el sueño eterno. En política ellos pugnan por declararse ilegales. ¿Pugnamos nosotros por ponerlos á ellos fuera de la ley? No; sino por el establecimiento de una legalidad común que á todos por igual ampare. En penalidad ansían ellos castigar en nosotros nuestras opiniones. ¿Ansiamos nosotros castigar en ellos las suyas? No; sino hacer consagrar para todos la libertad del pensamiento y la palabra. Y así sucesivamente.

¿Que diantre de término medio cabe entre el fanático que se empeña á toda costa en fastidiar al prójimo y el prójimo que se esfuerza unicamente en no dejarse fastidiar? Los imparciales tienen que inventarlo. Si les faltara uno de los dos fanatismos la metáfora les resultaría coja y manca el razonamiento. El hombre del justo medio se quedaría en mitad de sus lucubraciones como se quedaría en mitad de la cuérda floja el funámbulo á quien se arrancara el balancín. Y entonces se apela, no solo á atribuir carácter de persecución religiosa á ciertas algaradas políticas, sino hasta á considerar ilícita y vitanda la manifestación sincera de lo que honradamente se piensa acerca de los más autos problemas de la realidad y de la vida. ¿Entrar en el fondo de la cuestión religiosa? ¡«Fidonc!» Aquel á quien los dogmas no satisfagan, que se lo calle, Quien tenga determinadas opiniones sobre la humanidad ó divinidad de Cristo, que se las cuente á su abuelita. El que entienda que el mundo no está regido por el arbitrio soberano de un Dios personal, será un malvado si lo dice en la plaza pública. ¡Singular especie de liberalismo que excluye y condena las más grandes producciones del pensamiento, los esfuerzos más gigantescos que ha hecho el espíritu humano para limpiar sus ojos de las tradicionales telarañas y contemplar lo absoluto cara á cara! Pero si tales problemas no se han de abordar, si todos aquí debemos ser católicos ó parecerlo ¿me quieren decir Vds, para que va á servir la tolerancia religiosa?

¿No no hay aquí dos demagogias, una del pasado y otra del porvenir, una negra y otra roja. No hay dos fanatismos, uno de la reacción y otro revolucionario. No hay dos intransigencias, uña clerical y otra clerófoba. En españa nunca hubo ni al presente existe sino una sola intransigencia, un solo fanatismo, una sola demagogia; la de los apostólicos, los amantes de las yadenas, los fautores de la guerra civil, los ultramontanos, los neos, los nocedalinos, los vaticanistas, aquellos que no se limitan á defender su derecho sino qué pretenden imponerse á los demás. Porque cualesquieaa que sean las crudezas de la expresión y los ardores de la lucha, mal puede tildarse de intrasigente, fanática y demagógica á la modestisima pretención de que los demás nos dejen pensar, sentir creer, estudiar, hablar, escribir casarnos ser enterrados y adorar á Dios ó no adorarle como mejor nos acomode.

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

Coplamos de «La Unión Republicana estimado colega de Palma:

La victoria republicana

No parece que sea el rey el que vá á entrar en la mayoría de edad, sino la República: tal es el número de correligionarios que han triunfado en las elecciones municipales.

En Castellón triunfaron por mayoría 9 republicanos de 13 concejales que se elegían.

En Vinaroz, 7 republicanos: elegían 9 concejales.

En la Coruña, 9 republicanos.

En el Ferrol, 6 republicanos.

En San Sebastián, 15.

En Eibar, 4.

En León, 5.

En Logroño patria de Sagasta los republicanos ganaron 6 puestos; y el futuro Ayuntamiento se compondrá de 16 republicanos y cuatro independientes.

En Gijón la candidatura republicana ganó las mayorías.

Salamanca ha elegido á 6 republicanos.

En Santander, 7 republicanos.

En Valls que elegía diez concejales, triunfaron 5 republicanos.

En Reus el triunfo ha sido notable. De 15 concejales han sacado 13.

El futuro Ayuntamiento se compondrá de 25 republicanos, 4 monárquicos, un independiente y un regionalista.

En Bilbao triunfaron 7 nacionalistas (bizcaitarras).

No ponemos Valencia, Sagunto, Mahón, Villacarlos, Sueca, Palma de Mallorca y otras poblaciones porque nuestros lectores ya tienen datos ni nos es posible seguir todo el movimiento republicano.

Francia, España y Cataluña

«Le Journal des Debats» publica hoy un artículo estudiando la cuestión catalanista con detenimiento é imparcialidad, sin escasear los elogios á Cataluña.

Analiza las causas que han producido el catalanismo en sus diversos grados, desde el moderado regionalismo hasta el catalanismo exaltado.

Rechaza la campaña de anexión de Cataluña á Francia y aconseja al Gobierno francés que permanezca neutral, porque cualquiera imprudencia se explotaría por los periódicos hostiles á una inteligencia franco española.

Considera como principal causa del catalanismo la crisis económica provocada por consecuencia de las últimas guerras coloniales, y la subida de los cambios y la paralización industrial.

Pregunta si el Gobierno español está dispuesto, promoviendo la reconstitución económica de España, á intentar apaciguar estas reivindicaciones de Cataluña, para deducir que si al fin hace á Cataluña rica y próspera, servirá á los intereses de toda España.

En tal sentido el artículo se muestra muy amistoso con España, declarándose partidario de una inteligencia entre las dos naciones en el orden internacional.

Dice que espera que el Gobierno español adopte una política de concordia y de progreso.

No era la hija de D. Carlos

Dicen de Barcelona que de las averiguaciones practicadas, resulta que los inquilinos del chalet de la calle de Pomaret, situado en la montaña de Sarriá, no son la hija del pretendiente, doña Elvira, y el pintor Folchi, como equivocadamente se ha venido diciendo estos días.

Los verdaderos habitantes de dicha casa son D. Estéban Bermejillo Falcón, súbdito del Uruguay, y su esposa Thira Lyliye, de nacionalidad sueca.

Esta señora se halla enferma, y vino á Barcelona en busca de alivio á su padecimiento. Como no mejora el estado de su salud, saldrán en breve para Inglaterra.

E matrimonio en cuestión lamenta muchísimo lo ocurrido, y verdaderamente es inexplicable el error sufrido por las gentes, puesto que las señas de los referidos extranjeros no coinciden, ni mucho menos, con las de la pareja Folchi.

La enfermedad de Sagasta

Lo que dice la prensa

Habla «El País» de la enfermedad del señor Sagasta y dice que esto no puede seguir así; que es necesario dar el retiro á D. Práxedes y buscar le un sustituto.

Pero aquí entran las dificultades—dice «El País»—¿Quién va á ser el sustituto? Vega de Armijo es casi tan viejo como Sagasta y acaba de ser derribado de la presidencia del Congreso por una mayoría que, según expresión del malhumorado vejete está formado de golfos y sinvergüenzas. Montero Ríos es algo más jóven que Sagasta, pero casi tan achacoso como él, y es odiado, se le tiene antipatía por su doble carácter de curial y cacique.

Moret es más jóven y le siguen muchos diputados de la mayoría pero los primates del partido no transigen con él. Además aun que el Congreso haya reconocido su pureza, la opinión ha visto siempre á Moret cerca de negocios turbios.

Cuando jóven lo de tabacos; después lo de Mora, la del tercer depósito, la venta del «Meteoro», etc. Queda Weyler; pero esto fuera darle la dictadura. Sería la última de las vergüenzas. Esta solución sería la más terrible. La vuelta de los conservadores es prematura. La concentración monárquica no resulta viable. ¿Qué hacer pués si sigue la enfermedad de D. Práxedes?

Verdaderamente se trata de un problema de difícil solución para la monarquía, concluye el articulista.

«El Imparcial» dice que la única manera de que el señor Sagasta pueda atender al restablecimiento de su salud, es designar él mismo á una persona que forme un ministerio con caracter de interinidad, quedándose con la jefatura indiscutible de la política del partido, y si la persona designada acertase, quedaría como sucesora del Sr. Sagasta.

Producción nacional de azúcares

Según los últimos datos oficiales, existen en España 48 fábricas de azúcar de remolacha (1 en Alava, 4 en Almería, 1 en Barcelona, 1 en Burgos, 1 en Cádiz, 1 en Coruña, 13 en Granada, 2 en León, 1 en Lérida, 3 en Madrid, 2 en Málaga, 2 en Navarra, 5 en Oviedo, 1 en cada una de las provincias de Palencia, Pontevedra, Santander, Soria y Valladolid, y 8 en Zaragoza).

Entraron durante la última zafra, hasta 31 Octubre próximo pasado, en dichas fábricas, 265.021 toneladas de remolacha, y salieron 14.005 toneladas de azúcar (contra 280.012 y 19.234 de la zafra anterior), resultando una diferencia, en contra de la actual cosecha, de 24.000 toneladas de remolacha y 5 229 de azúcar.

La fábrica que más extrajo para consumo fué el «Ingenio San José», de Antequera (1.445.422 kilos), y la que menos la «Azucarera Gallega» (5.672 kilógramos).

Congreso Panamericano

Londres.

«The Times» publica una interesante carta de un corresponsal en Méjico, y en dicho documento dice el citado periodista que el Congreso panamericano, convocado por iniciativa de los Estados Unidos para discutir en él las cuestiones relativas á los arbitrajes, á los asuntos comerciales y al establecimiento de cables telegráficos entre las dos Américas, ha sido acogido con tal exceso de entusiasmo, y respecto á él se han forjado ilusiones tan irracionales, que estas mismas exageraciones quizás comprometan el éxito de aquél.

La palabra arbitraje se ha exagerado en forma tal, que Perú y Bolivia creyeron que se aplicaría el reglamento que se aprobase á las cuestiones existentes en la actualidad y á las conquistas hechas por Chile á costa suya; pero la Comisión preparatoria de Washington ha hecho desaparecer estas ilusiones, declarando que las decisiones del Congreso no tendrán efecto retroactivo.

El mencionado Congreso ha de tener gran importancia desde el punto de vista comercial, si se tiene en cuenta los propósitos de los Estados Unidos.

Estos se ve á las claras que tratan de obtener una especie de Zolwerein (Asociación aduanera que hace años funciona entre varios estados de Alemania), dándoles á ellos todo el comercio europeo con el nuevo mundo, y esto puede constituir un gran peligro para Europea.

A pesar de todo, hay la creencia de que las decisiones del Congreso tendrán poco más ó menos el mismo efecto práctico que las del celebrado en La Haya.

La mayoría de los delegados llegó á Washington el día 10 del pasado Octubre, saliendo el 12 del mismo para Méjico.

Allí fueron recibidos con gran entusiasmo, celebrándose en su honor brillantes recepciones.

El discurso del delegado peruano fué muy emocionante, y dejó en situación difícil á los diplomáticos, sobre todo al referirse á Tacna y Arica.

MAHÓN

Don Pedro Gavilán Almozara ha solicitado de la Dirección general de Sanidad se le devuelva la fianza que constituyó para ejercer el cargo de farmacéutico del Lazareto de este puerto, por haber cesado en el desempeño del mencionado cargo.

Por el gobierno de esta provincia han sido aprobados los presupuestos adicionales á los ordinarios de 1901 de los Ayuntamientos de Villa-Carlos, Ferrerías, Mercadal y Alayor de esta isla.

La subasta intentada hoy en la Delegación del Gobierno para el derribo del derruido edificio de la «Consigna», de este puerto, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha ordenado al Ayudante del ramo en esta isla don Vicente Rodrigo, disponga se proceda á la cimentación necesaria para el emplazamiento de la grúa en el muelle del Lazareto de este puerto.

La administración de Hacienda de la provincia interesa de las corporaciones municipales de Mahón, Ciudadela y Mercadal, le remitan las certificaciones del 1 por 100 de pagos correspondientes al cuarto trimestre del presente año, de conformidad al artículo 17 del Reglamento de 10 Agosto de 1893.

Esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto el vapor «Nuevo Mahonés» cuyo buque va á Marsella con objeto de proceder á la limpia de sus fondos.

En la madrugada del domingo último han sido sustraídos de una casucha contigua á la propiedad llamada Vergel largo situada en la carretera vieja de Alayor, cuatro garrafas de licor de cabida de unos 16 litros cada una, entre aguardiente, palo y ginebra; una botella de Cognac, otra de Absenta, seis carniceras de morcilla (butifarrons) y una peseta en metálico.

El caco, ó cacos, se valieron para entrar en la habitación, de levantar las tejas y abrir un boquete en la techumbre, saliendo después (según se nos ha dicho) por la puerta que dá al camino que tuvieron que forzar para abrirla.

Solo se tiene el indicio de que dos personas vieron un carro por aquellas inmediaciones, suponiéndose que en éste metieron los objetos *escamoteados* al pobre Pedro Marí Escandell que es el dueño de la casucha en cuestión.

Audacia y atrevimiento á la vez se necesita para llevar á cabo lo que relatamos, y, de seguro que quien lo ha verificado ya debe ser ducho en la materia.

Es de esperar que los dependientes de las autoridades redoblarán su celo para descubrir al autor ó autores de este hecho, de que raras veces tenemos que ocuparnos, pues en esta ciudad no suceden muy amenudo.

Con el presente número repartimos un prospecto anunciador de la apertura en Palma de una Academia Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Aduanas. Esta que se abrirá el 1.° de Diciembre, en dicha capital, será dirigida por D. Vicente Polo, distinguido empleado del Ramo, autor de algunos libros de texto, empleando un sistema especial de estudios que le ha dado siempre excelentes resultados.

Por una mala inteligencia telegráfica dirigida desde Barcelona, ha estado sumida en el mayor de los desconsuelos durante dos días ó tres una familia de esta ciudad. Nada menos que de aquella se desprendía que uno de sus hijos residente en Barcelona había muerto, hasta que ayer se tuvieron noticias del interesado de que se hallaba bueno y sin novedad alguna. Figúrense no obstante nuestros lectores el susto sufrido por es-

ta familia con el anuncio de tan opuestas emociones.

En la noche del sábado último debutó en nuestro Teatro principal la compañía lírico italiana con la bella producción del insigne Gounod, *Faust*. Anoche volvió á repetirse la misma obra, asistiendo una numerosa concurrencia.

Si bien nos reservamos para sucesivas representaciones el dar un juicio crítico á nuestros lectores de cada uno de los artistas que componen la citada compañía, pues lo creemos prematuro hacerlo con oir una sola audición, debemos hacer constar hoy que el conjunto del cuadro nos pareció bastante regular y que está al nivel de los que en otras épocas hemos oido en nuestro Coliseo.

Por tanto, somos de parecer, que cuando se ponga una obra debidamente ensayada, resaltará mas aun si cabe la labor artística de cada una de las partes, las que atentas á la hábil batuta del maestro Puig, ya conocido de este público, es de asegurar que llenarán los deseos del público *dilletanti* que asiduamente concurre á las funciones de nuestro Teatro.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma:

Según dice un colega, parece ser cosa decidida la permuta del notario señor Llambías con el de Inca señor Fiol.

Probablemente una vez obtenida la permuta renunciará el señor Fiol la notaría de Mahón, por motivos de salud, quedando una notaría vacante en la capital de la vecina isla.

La notaría vacante en Soller por el traslado del señor Llambías á Mahón no se proveerá quedando una sola notaría en dicho pueblo á cargo de D. Pedro Alcover.

El conflicto de la Diputación queda en pie despues de dos meses de planteado y se espera para la solución el que terminen sus entrevistas unos señores que en Madrid vienen celebrándoles desde hace algun tiempo.

¿Es posible que para todos los asuntos en que han de intervenir los monárquicos hayan de ser inspirados y conducidos por sus jefes y caciques?

No es raro esto, porque no tienen según Sagasta, otros ideales que los de «vivir»... es natural así suceda.

Muy en breve comenzará sus trabajos la Junta de profesores y autoridades que según el artículo 14 del R. D. de 26 de Octubre último, ha de proponer la reglamentación de las escuelas de primera enseñanza, categoría de las mismas, ingreso en el profesorado, etc.

Forman la citada junta los señores Requejo, presidente, Fernández y González, San Martín, Rojo (doña Cármen), Sardá Tamarit, Cosío Colmenar Parreño, López Amo, Panero y Gil (D.ª Francisca).

Las medidas que proponga esta junta serán sometidas á informe del Consejo de Instrución pública.

La «Gaceta» del dia 13 del actual publica una disposición de la Dirección general de administración dando instrucciones para la renovación bienal de las Juntas provinciales de Beneficencia.

El presidente de la República francesa ha dispuesto se acuñe una medalla de oro para ofrecerla al señor Santos Dumont en recuerdo de su triunfo aerostático.

Se han presentado en el Gobierno cinco solicitudes de Registro firmadas por D. Pablo Ruiz Verd en nombre de La Maquinista Naval de las siguientes pertenencias:

Una de treinta pertenencias mineral de cobre con el título de Juanito (núm. 350) sitas en el paraje nombrado Son Ametlé del término municipal de Mercadal.

* * *

Otra de ciento sesenta y cuatro pertenencias de mineral de cobre con el título de «Nueva Adela» sitas en el paraje nombrado «Fusinet» del término municipal de Ciudadela.

* * *

Otra de veinte pertenencias de mineral de cobre con el título de «Renovada» (núm. 348) sitas en el paraje nombrado Isla de Colom del término municipal de Mahón.

* * *

Otra de veinte pertenencias de mineral lígnito con el título de «La Vieja» (núm. 347), sitas en el paraje nombrado Tirasecie del término municipal de Ferrerías, todas en la isla de Menorca; y

* * *

Otra de veinticinco pertenencias de mineral de cobre con el título de «Margarita» (núm. 349), sitas en el paraje nombrado Santa Creueta del término municipal de Mercadal (Menorca)

En la «Ultima Hora» del viernes último leemos lo siguiente:

¿Será verdad?

De un caso extraño y raras veces sucedido en ésta nos da cuenta nuestro corresponsal en Manacor.

Nos escribe lo siguiente:

«Un animal volático desconocido en Mallorca se presentó en el predio «Es Rafalot» de Manacor, y abalanzándose sobre un mulo que estaba labrando en dicho predio, lo levantó, con el arado á que estaba enganchado á una altura de tres metros.

El mulo quedó muerto en el acto.

La ave mide unos tres metros y medio de alas.

Este extraordinario animal pudo ser cogido y el sábado por la mañana será transportado á Palma.»

Telegrafían de Granada diciendo que el dia de las elecciones de concejales no se abrió el colegio electoral del pueblo de los Ratones.

Los vecinos buscaron inutilmente al calde y á los tenientes de alcalde para constituir las mesas; aquellos habían salido al campo á arar.

Como dato hermoso que pregona bien alto el sentido de sinceridad electoral que preside los ideales de los monárquicos cortamos de un diario de Valencia lo siguiente:

«Ayer se comentó muchísimo la derrota (con 1.210 votos) sufrida por la coalición republicana en Ruzafa. Dió calor á estos comentarios el gran número de votos que obtuvieron nuestros amigos.

Ya se van sabiendo detalles de la elección en la huerta. La compra de votos fué escandalosa. Con seguridad podemos afirmar que desde las once de la mañana, hora en que los monárquicos vieron perdida la elección por lo nutrida que resultaba en el casco, basta las cuatro se gastaron cerca de doce mil duros.

Se regalaron infinidad de sacos de harina y recibos de medio año de arrendamiento.

Hubo numerosas amenazas y coacciones»

Este programa, aunque en más pequeña escala, es el mismo que presentan los que simpatizan con la monarquía en todas partes.

Se comprende; á falta de ideales la mejor manera de conseguir prestigio es á fuerza de vil metal. Repartiendo á manos llenas el dinero y sirviéndose de gente inconsciente, obtienen los monárquicos la representación que en las Corporaciones populares indignamente ostentan.

La Gaceta publicó el dia 10 del actual una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de la enseñanza oficial á la no oficial, pero sólo dentro del primer tercio del curso, para que pueda cumplirse lo establecido en el art. 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, y no pudiendo volver en el mismo curso á la enseñanza en que estaba matriculado antes de solicitar y obtener su traslado.

Lotería Nacional

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el dia 20 del actual que consta de 28.000 billetes á 50 pesetas, divididos en décimos á cinco pesetas distribuyéndose 980.000 pesetas en 1.400 premios.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 0'15.

El Congreso ha desechado el voto particular sobre los presupuestos de la «Unión Nacional» por 148 votos de liberales, conservadores y tetuanistas, contra 28 votos de los gamacistas, republicanos, catalanistas y romeristas.

En Barcelona ha terminado el conflicto estudiantil.

El Papa ha recibido al Sr. Pidal.

Madrid 16, 10'45.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que goce de las prerogativas de infante de España el príncipe ó princesa que dé á luz la princesa de Asturias esposa de Caserta.

Madrid 16, 12'10.

El señor Sagasta ha mejorado en su salud y es probable que mañana pasee en coche.

El señor Gamazo se agravó anoche y esta madrugada está más tranquilo.

El señor Puigcerver, presidente de la Comisión de Presupuestos, se niega á admitir los aumentos de gastos que se proponen en el de Marina.

Madrid 17, 2.

El señor Robert ha esplanado su interpelación en el Congreso sobre los sucesos ocurridos en Barcelona.

El señor Sagasta se encuentra casi restablecido.

Se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Madrid 17, 9'10.

Los estudiantes de la Universidad de esta Corte han repetido sus manifestaciones apedreando los tranvías.

La policía ha intervenido, resultando varios estudiantes heridos y otros presos.

Madrid 17, 11'30.

Los concejales bizcaitarras de Bilbao han publicado un programa de su conducta. Dice éste que para desempeñar los empleos del Municipio deben ser preferentes los bilbainos que sepan el vascuence; jamás los castellanos.

Mddrid 17, 12'15.

Hoy debe celebrarse en Gijón un mitin obrero con el objeto de formular un contraproyecto de ley sobre las huelgas.

El señor Gamazo ha pasado la noche tranquilamente.

Madrid 17, 16'40.

Habiendo mejorado en su salud el señor Sagasta, se ha reunido el Consejo de ministros acordando los créditos de marina que se consideran necesarios para terminar los varios proyectos que se hallan en vías de ejecución.

Madrid 17, 21.

El señor Gamazo ha experimentado una ligerísima mejoría en su estado casi desesperado.

Los boers llegan á las inmediaciones de Capetown. La Colonia del Cabo se halla en plena insurrección.

Aumentan las huelgas en Francia.

Madrid 18, 1'30.

El Consejo acordó ampliar el servicio de Correos de Menorca estableciendo una expedición más entre Barcelona y Mahón y una escala entre Alcudia y Ciudadela para el servicio interinsular. También se resolvió anunciar una nueva subasta con el objeto de que dichas ampliaciones se establezcan desde primero de Enero próximo.

Se ha concedido un nuevo plazo á los prófugos y desertores para que se acojan á indulto.

Madrid 18, 10'30.

Por el nuevo proyecto del general Weyler fijando el cupo en 50.000 hombres, se determina que permanecerán en las filas tres años.

Telegrafían de Roma que el Papa está bien de salud y se desmiente que haya reducido las audiencias.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 16 Noviembre á las 16.

4 % interior . . .	71'50
Exterior.	78'25
Amortizable 4 p% .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	92'75
Cubas 1886. . . .	85'40
— 1890. . . .	00 00
Banco España . .	493 00
Tabacalera. . . .	402 00
París á la vista	42'55 á 00'00
Lóndres id.	35'80 á 00'00

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 18 Noviembre.

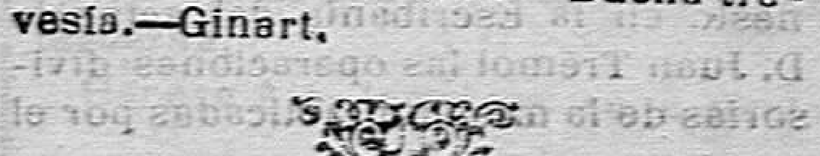
Barómetro 763'6
Viento N. galeno.
Marejada.
Cielo nuboso.
Horizontes limitados por la bruma.

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 18. 9 m.

Fondeado «Isla de Menorca» las seis media sin novedad.—Buena travesía.—Ginart.



SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El día 4 de Diciembre próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad durante el año de 1902 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos menos de peseta en kilógramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 14 de Noviembre de 1901.—El Alcalde-Presidente, A. J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de mil novecientos dos ofrece con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

* * *

El día cinco de Diciembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1902 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos y no se admitirá ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de 75 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 14 de Noviembre de 1901.—El Alcalde-Presidente, A. J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... vecino de... segun cédula personal núm.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de mil novecientos dos ofrece con entera sujeción á aquellas por la cantidad de,.... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dada á solicitud del procurador D. Guillermo Goñalons y Vidal en representación de D.ª Lorenza Sancho y Caules, D.ª Angela Pons y Seguí, D. Lorenzo Guillermo Pons y Pons y D. Lorenzo y D.ª Juana Pons y Sancho de esta vecindad, en el expediente sobre aprobación de las operaciones divisorias de la herencia de D. Lorenzo Pons y Seguí, se hace saber á las personas desconocidas é inciertas que puedan tener interés en la referida herencia, que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario D. Juan Trémol las operaciones divisorias de la misma practicadas por el Letrado-Contador D. Pedro Ballester y Pons, por término de ocho días, á los efectos de los artículos mil setenta y nueve y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil; previniéndose á dichas personas desconocidas é inciertas que pasado dicho término sin que se haya formulado oposición se aprobarán las expresadas operaciones divisorias disponiéndose su protocolización en el registro del Notario de esta ciudad don Francisco Andreu y Pons, designado al efecto.

Dado en Mahón á trece de Noviembre de mil novecientos uno.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

* * *

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído del día de ayer dictado en los autos juicios voluntario de testamenatria de D. Gerónimo Chadwich Hargrave y Quartin instados por su hermana D.ª Carolina Hargrave y Quartin y en los que se han personado su también hermana D.ª Emilia Hargrave y Quartin y su viuda D.ª Adelia Albertí y Fabregues, se cita á las personas que se crean con igual derecho que las referidas D.ª Carolina y D.ª Emilia Hargrave hermana germana del finado para que dentro el término de veinte días improrrogables contaderos desde el siguiente al de la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezcan á deducirlo ante este Juzgado y Escribania de D. Juan Tremol; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiera lugar en derecho. Dado en Mahón á trece de Noviembre de mil novecientos uno. — Francisco Buisen.—Ante mi—Ldo. Juan Trémol.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 19 Martes

Santa Isabel reina de Hungría y San Ponciano.

Sale el Sol á las 6'48 —Pónese á las 4'42.

Luna: Sale 12'31 T.—Pónese 11'3 N.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	85'00	00'00
Maquinista Naval .	100'00	00'00
Idem Residuos . .	100'00	00'00
Oblig. municipales . .	68'00	00'00

Mahón 14 Noviembre 1901.

EN VENTA

Lo está por ausentarse su dueño la tienda de comestibles plaza Arravaleta n.º 5.

Informes en la misma.

CONFITERIA

LAS DELICIAS

DE

Pedro A. Valls

Se acaban de recibir los tan renombrados barquillos de la casa Aulet, de Palma.

Tambien se encontrarán en dicho establecimiento, pasas y batatas de Málaga, ciruelas secas y carne de membrillo, todo á precios muy económicos.

Farmacia del Dr. Casasa

calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servain del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA SALUD

ES EL TESORO DE LA VIDA

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, ESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, ETC.

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfieisde vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendreis ROBUSTEZ, ENERGÍA Y SALUD COMPLETA, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca : Droguería de Valls y Pons.—Mahón

OBJETOS DE ESCRITORIO

TARJETAS DE VISITA.—Imprenta de «El Liberal»

Imprenta de Bernardo Fábregues.